



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

## SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veinte días del mes Octubre del año dos mil dieciséis; presidida por el LAE Juan Isidro Paredes Brito, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador Ampelio Lizárraga Rodríguez y de los Ciudadanos Regidores, José Alfredo Castañeda Motta, Alma Dinora Lizárraga López, Javier Vizcarra Rodríguez, Víctor Manuel Rodríguez Rocha, Francisco Javier Rodríguez Pandellí, Yolanda Ontiveros López, Juan Carlos Zamudio Espinoza y Abigail Pérez Moreno, bajo el siguiente Orden del

- I. Orden del día;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, del Acuerdo para que se dé trámite ante el H. Congreso del Estado de Sinaloa; la Solicitud de Pensión Vitalicia para la Familia del Prof. Alfredo Vizcarra Díaz, quien ocupara el cargo de Presidente Municipal de Enero del 2014 al 20 de Septiembre del 2016;
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal, se instala la sesión siendo las catorce horas con once minutos. -----

El Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, se lea al punto número tres que es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, LAE Juan Isidro Paredes Brito, solicita al Secretario del Ayuntamiento Profr. Alberto Zatarain Chávez, para que realice la lectura correspondiente del Acta de la Sesión Ordinaria anterior; y una vez concluida la lectura se somete a votación; la cual es aprobada por unanimidad. -----

En seguimiento del orden del día, el LAE. Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; informando el Secretario que se recibió una solicitud en la cual estampa su huella la C. Adelina López Salazar, en la cual pide se le expida título de propiedad de un terreno ubicado en esta cabecera Municipal, cuya superficie total es de 86.53 metros cuadrados; por lo que se turnó dicha solicitud a la Comisión de Urbanismo y Obras Públicas para su estudio y dictamen correspondiente. -----

Pérez Moreno Abigail

Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large signature that appears to be 'Abigail Pérez Moreno' and several other scribbles.



El Secretario Informa que se recibió otro documento firmado por el Lic. Armando Roberto Ramírez Garay, Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Concordia, Sinaloa; en el cual está solicitando el estudio, valoración, modificación y en su caso la aprobación del Proyecto de Reglamento de dicho Sistema de Protección Integral; por lo que se turna dicho asunto a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente; haciendo la aclaración el Presidente Municipal, Juan Isidro Paredes Brito, para que se haga entrega de copias del Proyecto de Reglamento a cada uno de los Regidores para que tenga la oportunidad de revisarlo.-----

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número seis del orden del día, que es: Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, del Acuerdo para que se dé trámite ante el H. Congreso del Estado de Sinaloa; la **Solicitud de Pensión Vitalicia para la Familia de Profra. Alfredo Vizcarra Díaz**, quien ocupó el cargo de Presidente Municipal de Enero del 2014 al 20 de Septiembre del 2016; informando el Presidente que se anexo a la Convocatoria la solicitud por la que la Profra. María Loreto Rendón (ma. Vizcarra), tiene a bien solicitar al Presidente Municipal con atención al Honorable Cabildo, darle trámite ante el Congreso del Estado de la Pensión Vitalicia de la cual gozará la familia, señalando que si procede ésta solicitud de ellos ante el Congreso, el Congreso la estará autorizando con recursos del Gobierno del Estado; para ello les informa que ha tenido acercamiento con el Secretario General de Gobierno; quien es el que está haciendo la gestión respectiva ante el mismo Congreso; comentando que la Profra. María Loreto está haciendo la solicitud de manera normal a este Cabildo, anexando copia del acta de defunción; preguntando si existe algún comentario al respecto; no habiendo ningún comentario, solicita al Secretario de Ayuntamiento, Profra. Alberto Zatarain Chávez, para que someta a votación dicho asunto, el cual fue aprobado por unanimidad.-----

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, pasa al punto número siete del orden del día, que es: Asuntos generales; por lo que pide la palabra el Regidor Víctor Manuel Rodríguez Rocha y solicita de favor el apoyo para que se hable con el Director del Centro Municipal de Artes y Oficios, para ver si puede asistir el día dieciocho de noviembre a la Comisaría de Concepción, para llevar la Cultura a dicho lugar, comentando que existe una escuela que apenas va iniciando y tiene muchas carencias; y quisiera que a través de ese evento la misma Escuela hiciera alguna actividad para sacar fondos.---

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, dice que hará el trámite correspondiente ante el Director del Centro Municipal de Artes y Oficios para que la fecha que está solicitando se pueda organizar algún evento cultural en dicho lugar para apoyarlos.-----

Solicita la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta; y comenta que ojalá y se pudiera empezar programar la maquinaria para arreglar los caminos saca-cosechas; que las lluvias ya se fueron y pudieran empezar arreglar por El Huajote, Aguacaliente de Gárate, ya que están los caminos intransitables.-----

El Presidente Municipal, LAE. Juan Isidro Paredes Brito, comenta que a través de los Ejidos se haga la solicitud respectiva, para poderse programar y con mucho gusto poder sacar esos caminos saca-cosechas.-----

Handwritten signatures and notes on the left margin. At the bottom, the name 'Pérez Moreno Aragón' is written vertically.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las catorce horas con cuarenta minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

*[Signature]*  
LAE. Juan Isidro Paredes Brito.  
Presidente Municipal.



*[Signature]*  
José Alfredo Castañer Motta  
Regidor

*[Signature]*  
Alma Dinora Lizárraga López  
Regidora

*[Signature]*  
Javier Vizcarra Rodríguez  
Regidor

*[Signature]*  
Yolanda Ontiveros López  
Regidora

*[Signature]*  
Victor Manuel Rodríguez Pichón  
Regidor

*[Signature]*  
Abigail Pérez Moreno  
Regidora

*[Signature]*  
Juan Carlos Zamudio Espinoza  
Regidor

*[Signature]*  
Francisco Javier Rodríguez Pandelí  
Regidor

*[Signature]*  
Profr. Alberto Zatarain Chávez  
Secretario del H. Ayuntamiento